

## BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN TÉCNICO/A DE PROYECTOS DE I+D+i A TIEMPO COMPLETO, Ref. CO-13-61

### Objeto de la convocatoria

La Fundación FUNDESALUD (Fundación para la Formación e Investigación de los Profesionales de la Salud de Extremadura) oferta un puesto de Técnico de Proyectos de I+D+i con categoría Titulado medio (MECES 2) para la ejecución del proyecto “EFICACIA DE LA VENTILACIÓN NO INVASIVA AJUSTADA AUTOMATICAMENTE EN EL SÍNDROME DE HIPOVENTILACIÓN OBESIDAD” mediante el sistema de valoración de Méritos y competencias para el desarrollo del puesto.

### Tareas a desarrollar

- Extracción de muestras y procesado de las mismas.
- Realizar labores propias de un técnico de apoyo en la investigación con competencias en la manipulación de muestras sanguíneas en el contexto de un laboratorio de investigación.
- Registrar datos procedentes de la investigación clínica que realiza el Grupo de Investigación, así como todo lo relacionado con el apoyo a la investigación vinculada al control y cumplimiento terapéutico de los pacientes.
- Gestión integral de los proyectos de I+D+i
- Apoyo en labores de comunicación y difusión, así como en la organización y logística de talleres, conferencias y reuniones relacionados con los proyectos.
- Apoyo en cualquier otra tarea definida en los proyectos

### Requisitos de las/os candidatas/os

Para ser admitidas a la realización del proceso selectivo, las personas aspirantes deberán cumplir al tiempo de finalización del plazo de presentación de las solicitudes los siguientes requisitos:

1. Nacionalidad.
  - a) Tener nacionalidad española.
  - b) Ser nacional de uno de los restantes Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado al que en virtud de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
  - c) También podrán participar, cualquiera que sea su nacionalidad, quienes se encuentren en España en situación de legalidad.
2. Edad: tener cumplidos los 16 años y no exceder, en su caso, la edad máxima de jubilación forzosa.
3. Titulación: estar en posesión del título que se señale en el Anexo I. Las personas aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar documentalmente que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación. Este requisito no será de aplicación a las personas aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional en el ámbito de las profesiones reguladas al amparo de las disposiciones de Derecho Comunitario.
4. Habilitación: no haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, o en el país de la que es nacional ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para el desempeño de las funciones públicas.
5. Requisitos específicos de la convocatoria: **Consultar Anexo I.**

## Características del puesto de trabajo

- Denominación del puesto: Técnico de Proyectos de I+D+i
- Categoría: Titulado medio (MECES 2)
- Emplazamiento y/o centro de trabajo: Unidad del Sueño. Hospital Universitario San Pedro de Alcántara. Cáceres
- Tipo de Jornada: Jornada completa.
- Tipo de contrato ofertado: Contrato de duración determinada
- Duración del contrato: 6 meses
- Fecha de incorporación deseada: Inmediata
- Retribución: Según Tablas Salariales de Proyectos de Fundesalud

## Proceso de selección

- Quienes deseen participar deberán presentar su solicitud a través de la web de la fundación, en el apartado correspondiente a este proceso selectivo en la dirección: <https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo> La solicitud se presentará en el plazo que se indique en la publicación del proceso en el DOE acompañada de la documentación acreditativa de todos los **requisitos** especificados para el puesto en el **Anexo I** y de los documentos detallados en el **apartado 3.4 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal** publicado en el enlace indicado anteriormente. Se facilitan **Anexos III, IV y V**, para acreditar los requisitos establecidos en el apartado 3.4 letra g), i), j), del Manual de Procedimientos de Selección de Personal.
- La selección de los candidatos se realizará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Manual de Procedimientos de Selección de Personal publicado en la web de la entidad.

## Tribunal de selección

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- Presidente/a: D<sup>a</sup> Elena Fernández Morillo (Secretaria General de Fundesalud) o persona en quién delegue
- Secretario/a: D. Juan Fernando Masa Jiménez (Médico Especialista en Neumología. Investigador Principal del proyecto) o persona en quién delegue
- Vocal/es: D<sup>a</sup>. Belén Muñoz Orellana (Técnico de Gestión RR.HH, Fundesalud) o persona en quién delegue

En Mérida, a fecha de la firma digital

Directora Gerente de FUNDESALUD

## ANEXO I

<b>Convenio/Proyecto de referencia</b>	CO-13-61
<b>Denominación del puesto</b>	Técnico de Proyecto de I+D+i
<b>Nº de plazas ofertadas</b>	1
<b>CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO</b>	
<b>Ubicación</b>	Unidad de Sueño. Hospital Universitario San Pedro de Alcántara.
<b>Horas semanales u horario de trabajo</b>	Jornada completa
<b>Modalidad de contratación</b>	Duración determinada
<b>Retribución Bruta Anual</b>	Según tablas salariales de Fundesalud
<b>Categoría profesional</b>	Titulado medio
<b>Duración estimada del contrato</b>	6 meses
<b>Fecha de incorporación</b>	Inmediata
<b>FUNCIONES Y/O TAREAS A DESEMPEÑAR</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extracción de muestras y procesado de las mismas.</li> <li>• Realizar labores propias de un técnico de apoyo en la investigación con competencias en la manipulación de muestras sanguíneas en el contexto de un laboratorio de investigación.</li> <li>• Registrar datos procedentes de la investigación clínica que realiza el Grupo de Investigación, así como todo lo relacionado con el apoyo a la investigación vinculada al control y cumplimiento terapéutico de los pacientes.</li> <li>• Gestión integral de los proyectos de I+D+i</li> <li>• Apoyo en labores de comunicación y difusión, así como en la organización y logística de talleres, conferencias y reuniones relacionados con los proyectos.</li> <li>• Apoyo en cualquier otra tarea definida en los proyectos.</li> </ul>	
<b>PROCEDIMIENTO</b>	
<b>Tramitación</b>	<a href="https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo">https://saludextremadura.ses.es/fundesalud/web/ofertas-de-empleo</a>
<b>Medios</b>	Propios
<b>Publicidad</b>	DOE de 15 de mayo de 2023
<b>Plazo de presentación de candidaturas</b>	7 días naturales desde el día siguiente a la publicación en DOE
<b>PRIMERA FASE: REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Titulado medio en Enfermería
<b>Experiencia profesional</b>	Manejo en extracción y/o procesamiento de muestras biológicas en proyectos de investigación, demostrable mediante contrato detallando las funciones realizadas o bien mediante certificado expedido por la entidad empleadora.
<b>Informática</b>	Nivel usuario paquete office (Certificado o declaración responsable)
<b>SEGUNDA FASE: MÉRITOS Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PUESTO</b>	
<b>SUBFASE DE MÉRITOS (VER ANEXO II)</b>	
<b>Titulaciones y estudios</b>	Máster Universitario en investigación
<b>Experiencia profesional</b>	Experiencia de al menos 12 meses en gestión de proyectos en organismos públicos gestores de I+D Experiencia de al menos 12 meses en Unidades Hospitalarias
<b>Idiomas</b>	Nivel B1 Inglés Certificado
<b>SUBFASE DE ENTREVISTA PERSONAL (VER ANEXO II)</b>	
Se formularán una serie de preguntas sobre capacidades o habilidades relacionadas con el perfil del puesto ofertado y con los fines y objetivos de la Fundación, valorando los aspectos humanos y aptitudes personales de los aspirantes citados a esta fase del proceso.	

## ANEXO II – BAREMO

### SUBFASE DE MÉRITOS:

**La puntuación máxima total será de 8 puntos (80%)**

Los méritos de las candidaturas se valorarán con las puntuaciones máximas que se señalan:

**A) TITULACIONES Y ESTUDIOS (La puntuación máxima total será de 2,5 puntos):**

Se valorarán los estudios de posgrado en investigación con una puntuación total máxima de 2 puntos atendiendo al siguiente detalle:

- Máster: 2,5

**B) EXPERIENCIA PROFESIONAL (La puntuación máxima total será de 4 puntos):**

Se otorgarán 0,20 puntos por cada mes completo de experiencia a partir de los 12 meses demostrable en el desarrollo de tareas relacionadas con los siguientes ámbitos:

- Experiencia previa en gestión de proyectos en organismos públicos gestores de I+D (hasta 2 punto)
- Experiencia en Unidades Hospitalarias (hasta 2 puntos)

**C) IDIOMAS (La puntuación máxima total será de 1,5 puntos):**

Se valorará el nivel de inglés con el correspondiente certificado acreditativo oficial que presente el candidato en relación a la siguiente puntuación:

- Inglés B1 certificado: 1,5 puntos

## ENTREVISTA PERSONAL

**La puntuación máxima total será de 2 puntos (20%)**

Se valorarán las siguientes actitudes y/o capacidades:

1. Comunicación (facilidad de relaciones interpersonales, don de gentes, expresión verbal y no verbal): máximo 0,40 puntos.
2. Resolución de problemas: máximo 0,40 puntos.
3. Iniciativa: máximo 0,40 puntos.
4. Trabajo en equipo: máximo 0,40 puntos.
5. Interés y conocimientos de la empresa y el entorno del puesto: máximo 0,40 puntos.

**ANEXO III**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE NO HABER SIDO SEPARADO/A MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILIDO/A PARA EL EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS.**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

**ANEXO IV**

**DECLARACIÓN RESPONSABLE DE VERACIDAD DE DATOS**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

DECLARO:

1º Que los datos indicados en el cuestionario web y documentación a aportar en el proceso son veraces, y me comprometo a probar documentalmente los mismos cuando así se me requiera.

2º Que esta documentación es copia fiel de los documentos originales.

3º Que conozco que la falsedad de la información y/o de la documentación requerida para el proceso comporta la invalidez de mi solicitud, sin perjuicio de la responsabilidad que de tal circunstancia pudiera derivar en futuros procesos en los que solicite participar.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....

**ANEXO V**

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES**

Don/Doña ..... con D.N.I  
nº..... y domicilio en .....  
de la localidad ....., provincia.....

AUTORIZO A FUNDESALUD A:

Publicar mis datos personales, en las resoluciones que se publiquen relativas a la tramitación del  
procedimiento de selección.

En....., a....., de.....de 20...

Fdo.:.....